



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE PROF. SALVADOR MAZZA
PROVINCIA DE SALTA

O R D E N A N Z A N° 009/95

V I S T O :

La Resolución N° 165/95 del Departamento Ejecutivo Municipal, vetando en forma parcial la Ordenanza N° 003/95 en su Art. 1º y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los argumentos expuestos en los considerandos de la Resolución de referencia, este Concejo Deliberante coincide con lo expresado por el Departamento Ejecutivo. - - - - -

Que esta situación está contemplada en la Ley 1.349 (Orgánica de Municipalidades) en su Art. 30º, Inc. 2 "Atribuciones de los Intendentes...".-

Que es menester dictar el instrumento legal pertinente. - - - - -

POR ELLO :

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS:

O R D E N A

ARTICULO 1º.-MODIFICAR la Ordenanza N° 003/95 en su Artículo 1º de acuerdo a las observaciones efectuadas por la Resolución N° 165/95 del Departamento Ejecutivo y quedará redactada de la siguiente manera: Vender el terreno designado como fracción 2b en el croquis adjunto, de la Parcela N° 2 Manzana N° 61, del Catastro N° 3985, con / una superficie aproximada de 483,47 m2, a favor del Centro de Jubilados, Pensionados y Retirados Nacionales y Provinciales, de esta ciudad. Al efecto deberá confeccionarse por cuenta y orden del adquirente, y a su costo, el respectivo plano de subdivisión, que debidamente aprobado por los organismos pertinentes será presentado para instrumentar la interesada venta". - - - - -

ARTICULO 2º.-Tome conocimiento el Departamento Ejecutivo Municipal, Dpto. Contable, Secretaría de Obras y Servicios Públicos y el Centro de Jubilados, Pensionados y Retirados Nacionales y Provinciales de la localidad. - - - - -

ARTICULO 3º.-Comuníquese, Publíquese y Archívese. - - - - -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. - - - - -

JACINTO MARTINEZ
Secretario Legislativo
CONCEJO DELIBERANTE



ENRIQUE A. ROJO
PRESIDENTE
Concejo Deliberante



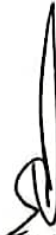
SERGIO D. SANMILLAN
CONCEJAL
Concejo Deliberante



Dr. ANGEL DEL C. VILLAGRAN
Vice-Presidente
CONCEJO DELIBERANTE



WALTER WAYAR
CONCEJAL
Concejo Deliberante



FREDDY IZUBSA
Concejal
CONCEJO DELIBERANTE



JORGE IBAÑEZ
CONCEJAL
Concejo Deliberante